

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SOPORTEC S.A.

En la ciudad de Quito al día martes 02 del mes de abril del 2019, de conformidad con la convocatoria formulada por el Señor Presidente de la Compañía, siendo las 14:00 pm en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Quito en la Av. Landazuri SN y Bonanza, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SOPORTEC S.A., se reúnen los Señores Accionistas, con el objeto de instalarse en la Junta Universal de Accionistas, presidida por el Señor Ricardo Wladimir Yaguana Vela y actuando como Secretario Ad-hoc la Señora Durnia Magdalena Ruiz Romero.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto de la Compañía, a fin de constatar quorum la Señora Presidente manifiesta que se encuentra representado en esta Junta el 100% del capital social de la compañía de la siguiente manera: Sr. Ricardo Wladimir Yaguana Vela con 10% y Sra. Durnia Magdalena Ruiz Romero con 90%, por lo que se declara instalada la Junta y solicita que Secretaría de lectura a la convocatoria realizada para esta junta, la misma que fue convocada a través de comunicaciones personales, al Señor Cristiam Albán Galeas Comisario de la Compañía, con el objeto de analizar y resolver los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018, que comprende: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
2. Conocer y Aprobar el Informe de la Gerencia relativo al periodo de gestión, económico financiero del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario por el periodo fiscal 2018.
4. Resolver sobre la Distribución de Utilidades.

Terminada la lectura de la Convocatoria y aprobado el orden del día sin modificaciones, se procede de inmediato a conocerlo.

PRIMER PUNTO: En este punto, la Presidencia concede la palabra al Señor Alex Nacimba, Contador de la Compañía, para que en representación de la Gerencia haga conocer y explique, el contenido de los Estados Financieros del Ejercicio 2018. Seguidamente la Presidencia pone en consideración de la Junta los Estados Financieros presentados, siendo aprobados sin observaciones.

SEGUNDO PUNTO: Dentro de este punto, interviene la Señora Durnia Ruiz, Gerente de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe económico financiero. Cuyo detalle consta en los Estados Financieros. Concluida la lectura del informe, el Señor Presidente lo somete a consideración y procede a aprobarlo.

TERCER PUNTO: El Señor Cristiam Albán Galeas Comisario de la Compañía presenta su informe emitiendo una opinión favorable a los Estados Financieros, como de las acciones e informe presentado por la Señora Dunnia Ruiz, Gerente de la Compañía.

CUARTO PUNTO: En este punto la Señora Gerente de la Compañía, expone a la Junta que la utilidad neta de la compañía por el período fiscal 2018 asciende a \$5.889,70 y pone a consideración que esta utilidad sea acumulada, moción a la cual todos los socios aprueban de manera unánime.

Agotados el Orden del Día, el Señor Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, cumplido el receso, se reinstala la Junta Universal de Socios disponiéndose que Secretaría de lectura a la presente acta, que puesta a consideración de la sala, es aprobada sin observaciones, en la forma que se halla redactada. Con lo cual, siendo las 17:00 pm de igual fecha de instalación se levanta esta Junta Universal de Accionistas.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Señor Ricardo Wladimir Yaguana Vela como Presidente, y la Señora Dunnia Magdalena Ruiz Romero como Secretario Ad-hoc que ratifica lo actuado. Lo certifico.

**SR. RICARDO WLADIMIR YAGUANA VELA
PRESIDENTE**

**SRA. DUNNIA MAGDALENA RUIZ ROMERO
SECRETARIO AD-HOC**

**LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SOPORTEC
S.A. del 02 de abril del 2019**

ASISTENTE	FIRMA
Dunnia Magdalena Ruiz Romero (accionista y secretaria de la Junta) CC. 160021568-2	
Ricardo Wladimir Yaguana Vela (accionista y Presidente de la Junta) CC. 172415720-9	